

14/03/2023

Ovalle: Fiscalía de focos formalizó a imputado por porte de armas, disparos y otros delitos

La Fiscalía de Focos formalizó la investigación a un sujeto por tres hechos ocurridos en distintas fechas en la comuna de Ovalle y que realizaría acciones que pusieron en riesgo a la comunidad.

Los hechos formalizados ocurrieron uno durante el año 2021 y dos el mismo día 21 de febrero de 2023 y la Fiscalía formuló cargos de homicidio tentado, porte ilegal de arma de fuego y disparos.



La detención fue controlada y declarada legal, y el fiscal defocos Jaime Rojas Gatica, solicitó la prisión preventiva, medida que fue concedida por el Juzgado de Garantía.

Esta causa ha sido investigada junto con la Policía de Investigaciones de Chile.

El fiscal de focos, Jaime Rojas, dijo que "durante este año en el foco Limarí hemos colocado acento en investigación hechos relacionados con uso de armas de fuego en diversas poblaciones de Ovalle. Hemos detectado e identificado a personas vinculadas con la tenencia de armas y delitos relacionados. En ese contexto se pidió al Juzgado de Garantía una orden de detención contra un sujeto quien está vinculado a disparos en la vía pública y porte de armas de fuego", expresó."

"Es importante indicar que como Unidad de Análisis y Focos Investigativos continuaremos desarrollando investigaciones para sacar las armas de fuego y poder identificar y aprehender a las personas que están detrás de estos hechos que han causado conmoción en la comunidad ovallina", agregó el fiscal.

En la presente causa, el juez de garantía concedió 50 días para el desarrollo de las diligencias de investigación.